



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 10-2022/S.E. 10/CFCE

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 16 DE MARZO DE 2022.

En Bellavista, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veintidós, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Dr. Carlos Iván Palomares Palomares, Representación Estudiantil Rodríguez Vásquez kimy Elizabeth, Pedro Cecilio Valdivia Gutiérrez e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobándose el quorum reglamentario.

AGENDA

1. PROGRAMACION ACADÉMICA 2022.
2. Nuevo proyecto de investigación (OFICIO N° 014-2022-UI/FCE) Dr. LEON MENDOZA JUAN CELESTINO.

INFORME.

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad lo siguiente:

1.- Que los miembros de la comisión evaluadora para docentes contratados a plazo determinado de la facultad ha revisado nueve expediente, las plazas que se han puesto a concurso son plazas de docentes principales y una plaza para docente asociado, si se observa las bases del concurso que para pasar las clases magistral y entrevista personal, se requiere que el candidato obtenga cuarenta puntos en la evaluación de su curriculum vitae para candidato a la categoría A1, equivalente a principal y el candidato para la categoría B1 se requiere treinta puntos, están postulando ocho a la categoría A1 y dos a la categoría B1.

Mirando la estructura del reglamento, hay quince puntos del total que se puede calificar como máximo están destinado a la investigación, artículos publicados en ESCOPUS o ser profesor o postulante investigador pertenecer a RENACYT ; revisando los expedientes casi nadie alcanza ese puntaje, de todos los postulantes hay un solo postulante que alcanzó más de cuarenta puntos, como docente en la categoría A1, los demás profesores en esta categoría no llegan a los treinta puntos.

Los profesores que alcancen los puntajes determinados, se contratara en la facultad y aquellos que no alcance el puntaje requerido por el Reglamento, se le invitará para las plazas no queden desiertas.

Que los directores del Departamento Académico y dirección de Escuela revise los expedientes de los profesores y seleccione a profesores de muchísima calidad.

2- El señor Decano informa que en el anterior consejo de Facultad se presentó el Plan de Mejora de la Facultad, el cual requiere que las dependencias de la Facultad cumpla con ejecutar, para cumplir con lo establecido en dicho plan.

3- El consejo Edgar López Salvatierra informa que ha presentado un proyecto para la elaboración de una separata al Director de la Escuela Profesional titulado "Introducción al Método de Newton- Raphson" versión 02.

AGENDA:

1- PROGRAMACION ACADÉMICA 2022.

El Director de Escuela Profesional de Economía menciona que ha convocado a dos Comité Directivo los cuales no se ha desarrollado por la falta de quórum; asimismo se convocó a una reunión el día el hoy, y por problemas de conectividad no se logró llevarse a cabo el Comité Directivo.

El Decano, menciona que a partir del mes de marzo en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos se ha dispuesto que el personal administrativo, de manera intercalada asista a la Universidad y prueba de ello es que hay personal administrativo que asisten a trabajar todos los días, uno de ellos es Rubén Guerra que está examinando el estado que se encuentra las computadoras de las oficinas y laboratorios.

Asimismo, indica que la secretaria de Dirección de Escuela Profesional no busco la ayuda oportuna para realizar



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

su trabajo, es la parte de la habilidad blanda que tiene el trabajador, para dar solución a las circunstancias de trabajo.

Pide la palabra el profesor Moncada, con respecto a los temas logísticos y administrativos el director tiene que solucionarlo, que el director cite nuevamente a los miembros del Comité Directivo, e informarles que el Consejo de Facultad ya tiene conocimiento al respecto y que prueben la programación académica, la cual será aprobada en un próximo Consejo de Facultad.

Pide la palabra el consejero Pedro Valdivia, concuerdo con el profesor Moncada ya que hay una fecha de presentación que es el viernes dieciocho de marzo hasta las seis de la tarde lo ordena OTIC.

El profesor Salinas pide la palabra, he visualizado en mi WhatsApp y correo y no hay ninguna citación al respecto de repente hay algún problema técnico el cual debe corregirse.

Pide la palabra el profesor López Salvatierra, no es dable realizar una convocatoria para el mismo día, sugerir que la convocatoria se envíe con anticipación de uno o dos días de anticipación.

El Director de Escuela manifiesta que el error de comunicación para la citación de reunión de consejo es de la secretaria y asume la responsabilidad.

El primer punto de agenda se va a trasladar para un próximo consejo de Facultad de manera extraordinaria para el día viernes dieciocho de marzo a las tres de la tarde.

2- NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (OFICIO Nº 014-2022-UI/FCE) Dr. LEON MENDOZA JUAN CELESTINO.

Que, el Secretario Académico da lectura al nuevo proyecto de investigación (OFICIO Nº 014-2022-UI/FCE) Dr. LEON MENDOZA JUAN CELESTINO.

El profesor Salinas pide la palabra, este proyecto es un problema de enfoque o de metodología, es un proyecto muy genérico, debe cumplir con varios requisitos, y solicita que el Director de la Unidad de Investigación participe en el Consejo de Facultad.

El profesor López Salvatierra pide la palabra, los objetivos generales no tienen concordancia con los limitantes de la investigación espacial; asimismo, menciona que con un grupo de estudiantes hacemos investigación, hace tres meses había presentado una separata a la Unidad de Investigación no sé con qué criterio me realizaron once observaciones, el Decano menciona que se debe de enviar su queja al decanato y nosotros con acuerdo del consejo preguntarle al Director de la Unidad de Investigación lo que ha pasado con su proyecto.

El profesor Salinas concuerda con la opinión del Decano y también la presencia del director de la unidad de investigación

Que, el Decano propone invitar al Dr. Juan Celestino León Mendoza y al Director de la Unidad de investigación para realizar los descargos y aclaraciones del Nuevo Proyecto de Investigación, Titulado: "LIBERTAD ECONÓMICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA: 2000-2020", dado que los miembros del Consejo de Facultad han realizado algunas observaciones que es necesario esclarecer, no habiendo observaciones se aprueba la propuesta.

ORDEN DEL DIA:

- 1- CONCURSO DE PROFESORES CONTRATADOS, como Presidente de la Comisión Evaluadora tuvimos seis plazas que están poniendo en concurso de las cuales, cinco son plazas para docentes principales categoría A1, el puntaje para esta categoría es de cuarenta puntos, y la plaza de docentes asociados tenemos una plaza siendo el puntaje de treinta puntos, los profesores no llegan al puntaje de cuarenta



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

puntos porque según el reglamento, deben tener trabajos de investigación entre ellos tener artículos publicados, libros publicados con código ISBN y ser investigador RENACYT, casi todos los profesores no cumplen con ese requerimiento.

Que va a pasar con la programación académica que se va a coordinar con el Director de Escuela, el día de mañana tenemos la obligación por mandato del reglamento de concurso publicar que docentes van a ser aptos y no aptos.

Propongo al Consejo de Facultad que después de publicar los resultados, en base a ello autorizar al profesor Víctor Hoces Varillas, y elegir que profesores son valiosos en la experiencia de trabajo, diplomas obtenidos.

El Director de Escuela con el Director de Departamento pueda replantear la propuesta que nos den de la programación horaria, no habiendo observaciones se acuerda aprobar por unanimidad la propuesta.

- 2- PLAN DE MEJORA DE LA FACULTAD, que el Decano menciona que presentaron a la Comisión de Fiscalización de la Universidad, que la preside el Dr. Juan Nunura Chully, el cual debe ser ejecutado. solicitó que acordemos que a partir del día de hoy dicho Plan de Mejora entre en ejecución y vamos a tener la reunión con todos los miembros, los jefes de unidad de oficina a fin de viabilizar el Plan de Mejora presentado a la Comisión de Fiscalización de la Universidad, no habiendo observaciones se acuerda aprobar por unanimidad la propuesta.
- 3- Solicitud del profesor Edgar López Salvatierra, quien informa que ha presentado al Director de la Escuela Profesional una carta donde hace remite la separata titulada "Introducción al Método de Newton- Raphson" versión 02. El Consejo de Facultad está dispuesto en apoyar cualquier iniciativa académica, de preparación de trabajo de investigación, separatas; lo tomamos como referencia para que la Dirección de la Escuela Profesional lo apruebe o no de acuerdo a sus facultades.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:49 horas del día 16 de marzo del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CUERO
SECRETARIO DOCENTE